



DECLARACION INTERMEDIA SEPTIEMBRE 2011

FUNESPAÑA, S.A. es la matriz de un Grupo de sociedades que ha realizado, de forma directa e indirecta, durante los primeros nueve meses del ejercicio 2011, un total de 27.037 Servicios Funerarios, 19.299 Servicios en Cementerios, 9.211 Servicios de Incineración y 14.453 Servicios de Sala-Velatorio.

ACTIVIDAD

El Grupo Funespaña ha realizado durante los nueve primeros meses del ejercicio 2011, desglosados por categorías, los siguientes servicios:

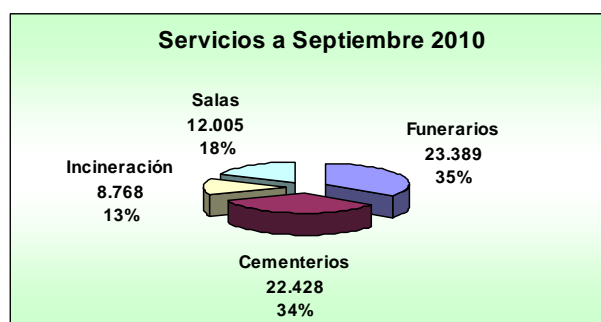
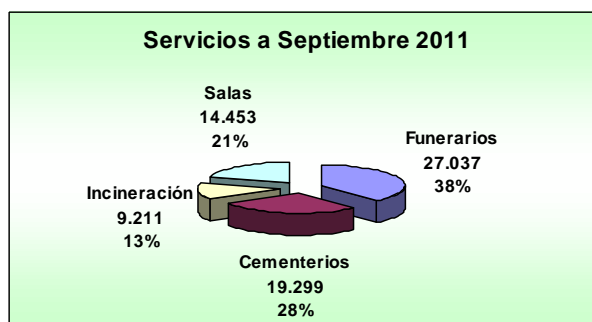
El Grupo Funespaña ha realizado un conjunto de 70.000 servicios a septiembre del 2011, habiéndose realizado 66.590 servicios en el mismo período del ejercicio 2010, lo que ha supuesto un incremento del 5,12%

Los servicios funerarios, 27.037, se incrementaron un 15,60 %, con respecto a los 23.389 servicios realizados a septiembre del 2010.

Se han realizado 19.299 servicios en Cementerios, 22.428 servicios durante el mismo periodo del 2010, correspondiendo la disminución a la bajada de las exhumaciones en Madrid.

Las Incineraciones ascendieron a 9.211 a septiembre del 2011, 8.768 en el mismo período del 2010 siendo el aumento del 5,05%.

Los servicios por Salas de Velatorios pasaron de 12.005 en los primeros nueve meses del 2010 a 14.453 en el actual ejercicio, representando un aumento del 20,39%.



En Hungría se realizaron 1.134 servicios frente a los 1.060 del 2010, ascendiendo la facturación al tercer trimestre del ejercicio 2011 a 128,11 millones de forintos siendo la realizada en el mismo periodo del 2010, 111,89 millones de forintos.

TOTAL SERVICIOS	2011	2010	Var. %
España	68.866	65.530	5,09%
Hungría	1.134	1.060	6,98%
	70.000	66.590	5,12%

En marzo Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales S.A. inauguró en Cercedilla, provincia de Madrid, un tanatorio que consta de 3 salas, una amplia zona de recepción, capilla, así como zonas destinadas a cafetería y aparcamientos. Próximamente esta previsto la incorporación de un horno crematorio. Con esta inversión se completa la presencia del Grupo Funespaña en la sierra de Madrid donde gestiona los tanatorios de Miraflores, Soto del Real, El Boalo-Matalpino, Becerril de la Sierra y Moralarzal.



En Marzo Funespaña formalizó el contrato de Compraventa con Servicios y Gestión Funeraria S.A. por el que Funespaña adquiere el 94,9% de esta compañía, así como el resto de sus empresas participadas. Segyresa presta servicios entre otros en los municipios de Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Villaconejos, El Álamo, Chapinería y

Aranjuez de la Comunidad de Madrid, en Navalcarnero de la Mata y Talayuela de la provincia de Cáceres, en Valencia, Massanassa, Catarroja y Torrente de la provincia de Valencia, en Cieza, Abaran, Calasparra y La Unión de la provincia de Murcia, en Ocaña, de la provincia de Toledo, Jaén, y en la provincia de Ciudad Real en Ciudad Real, Valdepeñas, Viso del Marques, Granátula de Calatrava, Miguelturra, Moral de Calatrava, Porzuna, Villamanrique, Torrenueva, Cózar, Santa Cruz de Mudela, Terrinches, Calzada de Calatrava y Castellar de Santiago.

El Grupo SEGYRESA explota las siguientes Concesiones :

Cementerio y Tanatorio Municipal de Navalcarnero, Madrid.

La Sociedad Servicios Funerarios El Carmen, S.A. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Navalcarnero de fecha 1 de junio de 2001, la gestión del servicio de cementerio y tanatorio municipal de dicha localidad por un plazo de 25 años.

Cementerio y Tanatorio Municipal de Chapinería, Madrid.

La Sociedad Servicios Funerarios El Carmen, S.A. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Chapinería de fecha 14 de octubre de 2009, la gestión del servicio de cementerio y tanatorio municipal de dicha localidad por un plazo de 25 años.

Cementerio y Tanatorio Municipal de Serranillos del Valle, Madrid.

La Sociedad Servicios Funerarios El Carmen, S.A. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Serranillos del Valle de fecha 5 de mayo de 2010, la gestión del servicio de cementerio y tanatorio municipal de dicha localidad por un plazo de 25 años.

Tanatorio Municipal de Villacanejos, Madrid.

La Sociedad Servicios Funerarios El Carmen, S.A. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Villacanejos de fecha 5 de octubre de 2007, la gestión del servicio de tanatorio municipal de dicha localidad por un plazo de 25 años.

Cementerio Parroquial de Navalcarnero, Madrid.

La Sociedad Servicios Funerarios El Carmen, S.A. firma un contrato con la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Navalcarnero, titular del Cementerio parroquial de Navalcarnero, el día 3 de octubre de 2007, para gestionar los servicios del cementerio por un plazo de 10 años.

Cementerio Parroquial de Sevilla La Nueva, Madrid.

La Sociedad Servicios Funerarios El Carmen, S.A. firma un contrato con la Parroquia de Santiago Apóstol de Sevilla La Nueva, titular del Cementerio parroquial de Sevilla La Nueva, el día 29 de junio de 2010, para gestionar los servicios del cementerio por un plazo de 5 años.

Tanatorio Municipal de Viso del Marqués, Ciudad Real.

La Sociedad Servicios y Gestión Funeraria, S.A. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Viso del Marqués de fecha 16 de julio de 2004, la gestión del servicio de tanatorio municipal de dicha localidad por un plazo de 25 años.

Tanatorio Municipal de Torrenueva, Ciudad Real.

La Sociedad Servicios y Gestión Funeraria, S.A. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Torrenueva de fecha 8 de octubre de 2004, la gestión del servicio de tanatorio municipal de dicha localidad por un plazo de 25 años.

Tanatorio Municipal de Puebla del Príncipe, Ciudad Real.

La Sociedad Servicios y Gestión Funeraria, S.A. explota mediante concesión administrativa adjudicada en el año 2010 la gestión del servicio de tanatorio municipal de dicha localidad por un plazo de 25 años.

Tanatorio de Talayuela, Cáceres.

El Ayuntamiento de Talayuela, mediante acuerdo adoptado en el pleno municipal de fecha 23 de marzo de 2005, cede a la Sociedad Servicios y Gestión Funeraria, S.A. una superficie de 242,38 m², dentro del almacén municipal, para la instalación y explotación de un Tanatorio, siendo de su cuenta la ejecución de todas las obras necesarias para la prestación de este servicio, las que quedarán a beneficio del inmueble una vez se deje de prestar esta actividad en el local. La vigencia de esta cesión de uso será durante el tiempo de prestación del servicio de Tanatorio en Talayuela, revirtiendo al patrimonio municipal en ese momento el espacio ocupado del almacén municipal.

Tanatorio de Torrent, Valencia

La Parroquia Asunción de Nuestra Señora de Torrent cedió a la Sociedad Servicios y Gestión Funeraria, S.A. una superficie de 300 m², para la construcción y explotación de un Tanatorio, siendo de su cuenta la ejecución de todas las obras necesarias para la prestación de este servicio. El derecho de superficie se concede por un plazo de 25 años a contar desde el día 1 de julio de 2008, que podrá prorrogarse por acuerdo expreso de las partes.

Tanatorio Municipal de Castellar de Santiago, Ciudad Real.

Funespaña, S.A. explota mediante concesión, adjudicada por contrato administrativo a la Sociedad Tanatorio de Valencia Sur, S.L. por el Ayuntamiento de Castellar de Santiago el 1 de abril de 2003, el tanatorio municipal de Castellar de Santiago. Hasta el 23 de marzo de 2011, dicha concesión era explotada por la Sociedad Tanatorio de Valencia Sur, S.L y la subrogación por Funespaña se incluyó en el contrato de Compra de Servicios y Gestión Funeraria S.A. El plazo de la concesión es de 25 años con carácter improrrogable.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 el Grupo Funespaña, por medio de la empresa Alcaesar Tanagest. S.L.U del Grupo Iniciativas Alcaesar, con sede en Cáceres, en el que Funespaña participa en un 65%, ha obtenido las siguientes concesiones:

Velatorio Municipal de Calzadilla, Cáceres.

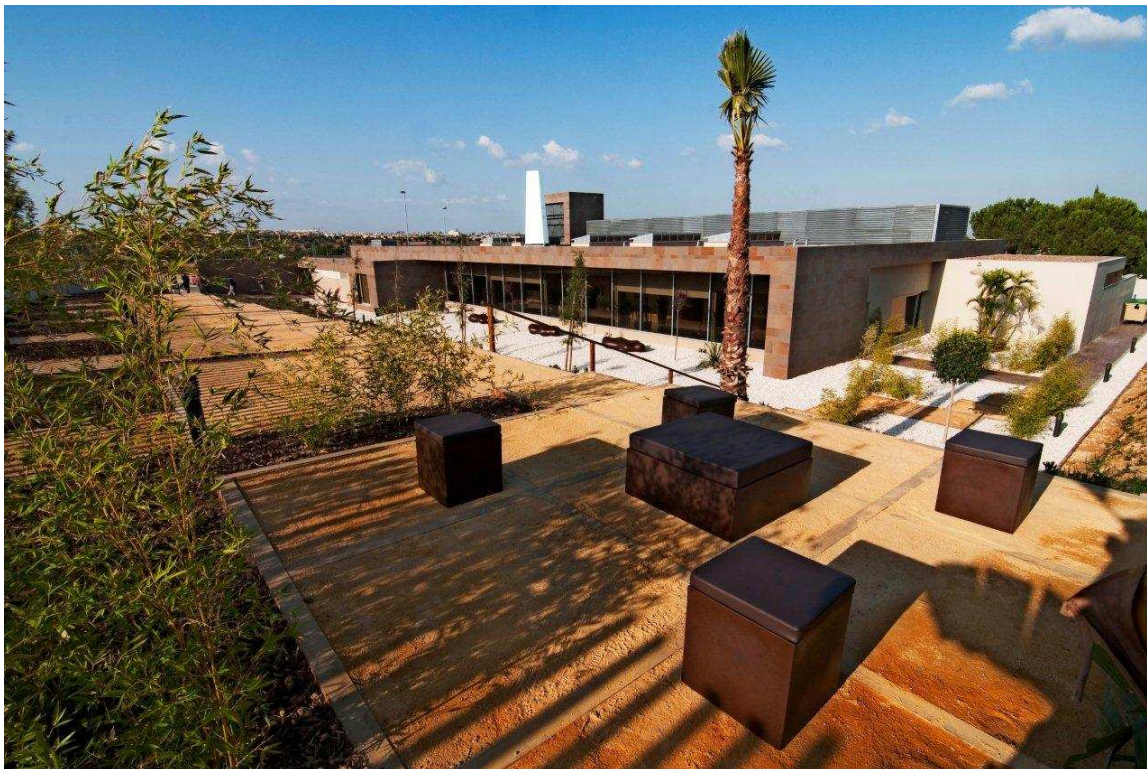
En enero de 2011 comienza a operar el Velatorio Municipal adjudicado mediante concesión por el Ayuntamiento de Calzadilla por un plazo de explotación de 10 años.

Velatorio Municipal de Baños de Montemayor, Cáceres.

Adjudicado en junio del 2011 mediante concesión por el Ayuntamiento de Baños de Montemayor por un plazo de explotación de 20 años.

Velatorio Municipal de Acehuche, Cáceres.

Adjudicado en febrero de 2011 mediante concesión por el Ayuntamiento de Acehuche por un plazo de explotación de 10 años prorrogables hasta 25.



HECHOS POSTERIORES

En octubre se ha procedido a formalizar el Contrato de Compraventa entre la mercantil EUROPEA DE FINANZAS Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S. A. (de la que FUNESPAÑA, S.A. es accionista único) y el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, contrato en cuya virtud la primera adquiere la participación (20,492%) que éste ostentaba en la propiedad del solar inmueble sito en Bilbao, Cuesta de Olabeaga, en el que próximamente se concluirá la construcción de un Tanatorio.

En esta misma operación, EUROPEA DE FINANZAS también ha adquirido la finca contigua, de una superficie de 400 m²

El valor de la transacción ha quedado finalmente fijado en un importe de 1.220.000,00 € que será satisfecho de forma aplazada. La finalización de la operación queda sujeta al cumplimiento de dos condiciones resolutorias, cuales son la modificación del Plan General que posibilite la promoción y puesta en uso de un tanatorio de carácter totalmente privado en las parcelas objeto de la presente contrato, así como la concesión de la Licencia definitiva de Obras para la construcción del Tanatorio.

En octubre a través de la filial "FUNETXEA, S. L." se ha formalizado la adquisición del 100% de "FUNERARIA SARRÍA", que opera en las comarcas de Uribe Kosta y Mungualdea (Vizcaya).

El importe de esta operación asciende a 5.200.000 €, siendo su pago aplazado y supone la consolidación de la presencia del Grupo FUNESPAÑA en la provincia de Vizcaya.

FUNERARIA SARRÍA cuenta con Tanatorios en las localidades de Algorta y Munguía, y en la actualidad, realiza aproximadamente unos 1.000 servicios al año.

Con esta adquisición, se adquiere indirectamente una participación significativa en FUNERARIA BILBAÍNA y FUBILO.

RESULTADO

El resultado procedente de operaciones continuadas fue de (3.603) miles de euros, frente a los (340) miles de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.

La diferencia en el resultado se corresponde principalmente con el aumento de los gastos financieros, (1.762) miles de euros a septiembre del 2011, (244) miles de euros a septiembre del 2010, con la dotación de la provisión por el impago a su vencimiento, de la cuota correspondiente a la venta de Funarg S.A. a las compañías Albia Gestión de Servicios S.L. y Global Services Siglo XXI S.L. por un importe de (1.042) miles de euros y al resultado negativo de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid (307) miles de euros originado principalmente por la disminución de ingresos por servicios funerarios (581) miles de euros, adicionalmente el resultado del ejercicio 2010 incluía 375 miles de euros correspondientes a los beneficios de la enajenación de inmovilizado que en el presente ejercicio han ascendido únicamente a 31 miles de euros.

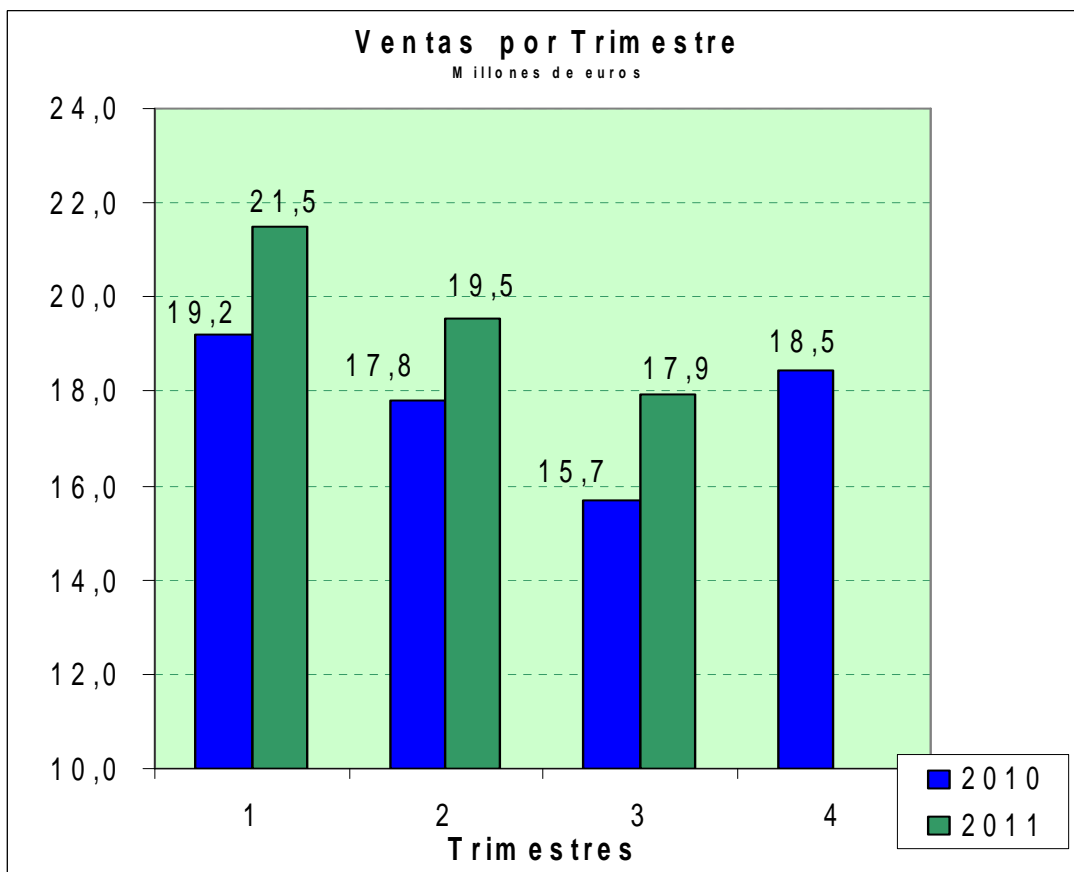
En relación con la dotación de la provisión por el impago a su vencimiento de la cuota correspondiente a la venta de Funarg S.A. a las compañías Albia Gestión de Servicios S.L. y Global Services Siglo XXI S.L. el Grupo Funespaña hará uso, en su caso, de las acciones legales que correspondan en defensa de sus intereses, bien exigiendo el cumplimiento íntegro o la resolución del Contrato firmado en su día, tal y como se dispone en el clausulado del mismo para el caso de incumplimiento, en el marco del procedimiento arbitral.

El resultado a septiembre del ejercicio 2011 incluye los gastos de lanzamiento de las actividades en Mallorca, tanto del Cementerio "Jardins de Repós" sito en la localidad de Marratxí, como los de puesta en marcha de la funeraria de LLucmajor que permitirá atender servicios en toda la isla.

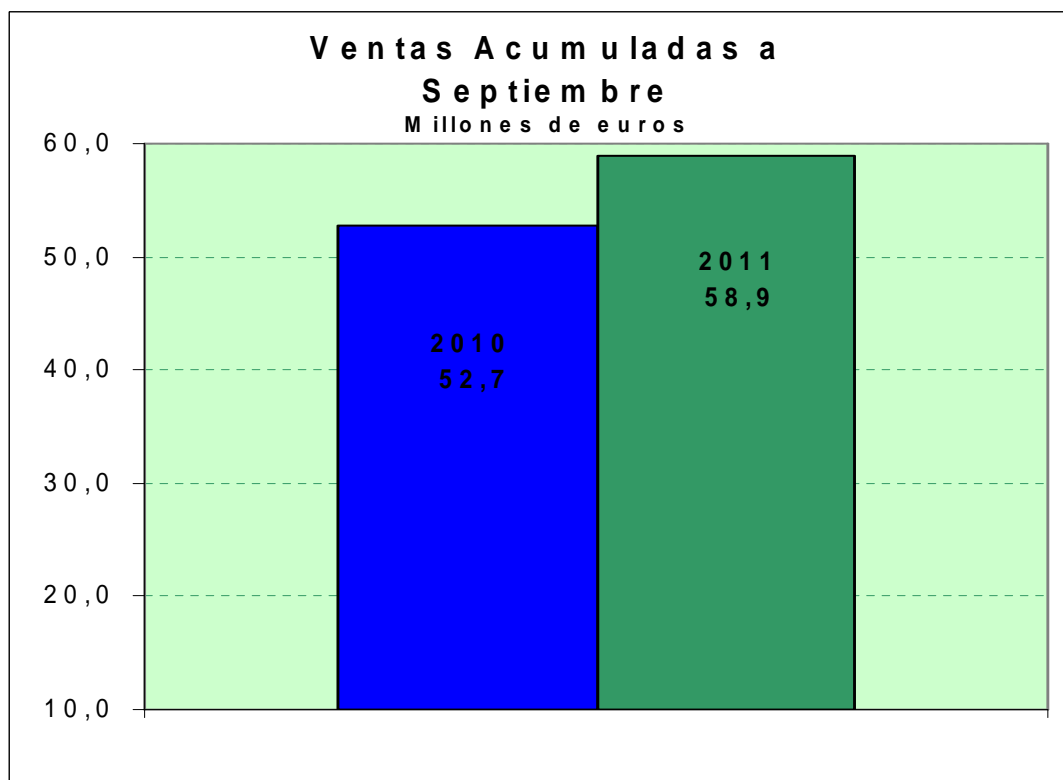
Así mismo, el resultado incluye los gastos derivados de la nueva imagen y saneamiento de Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A., empresa adquirida en noviembre del ejercicio 2010, que presta servicios en Muros(La Coruña) y Pontevedra localidad donde se va a abordar la construcción de un tanatorio.

Incluye el resultado los gastos originados por las actividades de apertura y ampliación de mercados en la Comunidad Aragonesa y Hungría, inversiones que tendrán un período de maduración más largo y cuya puesta en marcha no se prevé antes del ejercicio 2012.

La cifra de ingresos consolidada ascendió a septiembre de 2011 a 58.988 miles de euros, siendo, en el ejercicio 2010, de 52.672 miles de euros lo que supone un aumento del 11,99%.



El aumento de ventas se corresponde principalmente con la incorporación al grupo de las sociedades del grupo Alcaesar, Funbierzo, S.L., Funeraria Pedrola, S.L. y las sociedades del Grupo Segyresa.



El resultado de explotación, sin considerar la enajenación de inmovilizado ha sido de (425) miles de euros frente a los 23 miles de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.

El esfuerzo inversor por la adquisición del Grupo Alcaesar, Funbierzo S.L. y el Grupo Segyresa se reflejan en el resultado financiero, (1.762) miles de euros al tercer trimestre del 2011, (244) miles de euros en el mismo periodo del 2010.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los recursos que generarán las operaciones durante el ejercicio 2011 y las acciones de captación de financiación previstas permitirán disminuir el impacto del resultado financiero.

Deuda con Entidades de Credito (Miles de euros)	30/09/2011	31/12/2010	30/09/2010
Patrimonio Neto	81.843	86.242	85.715
Deuda con Entidades de Crédito	45.580	48.690	17.244

El resultado después de impuestos ha sido de (3.603) miles de euros siendo de (340) miles de euros en el mismo periodo del 2010.

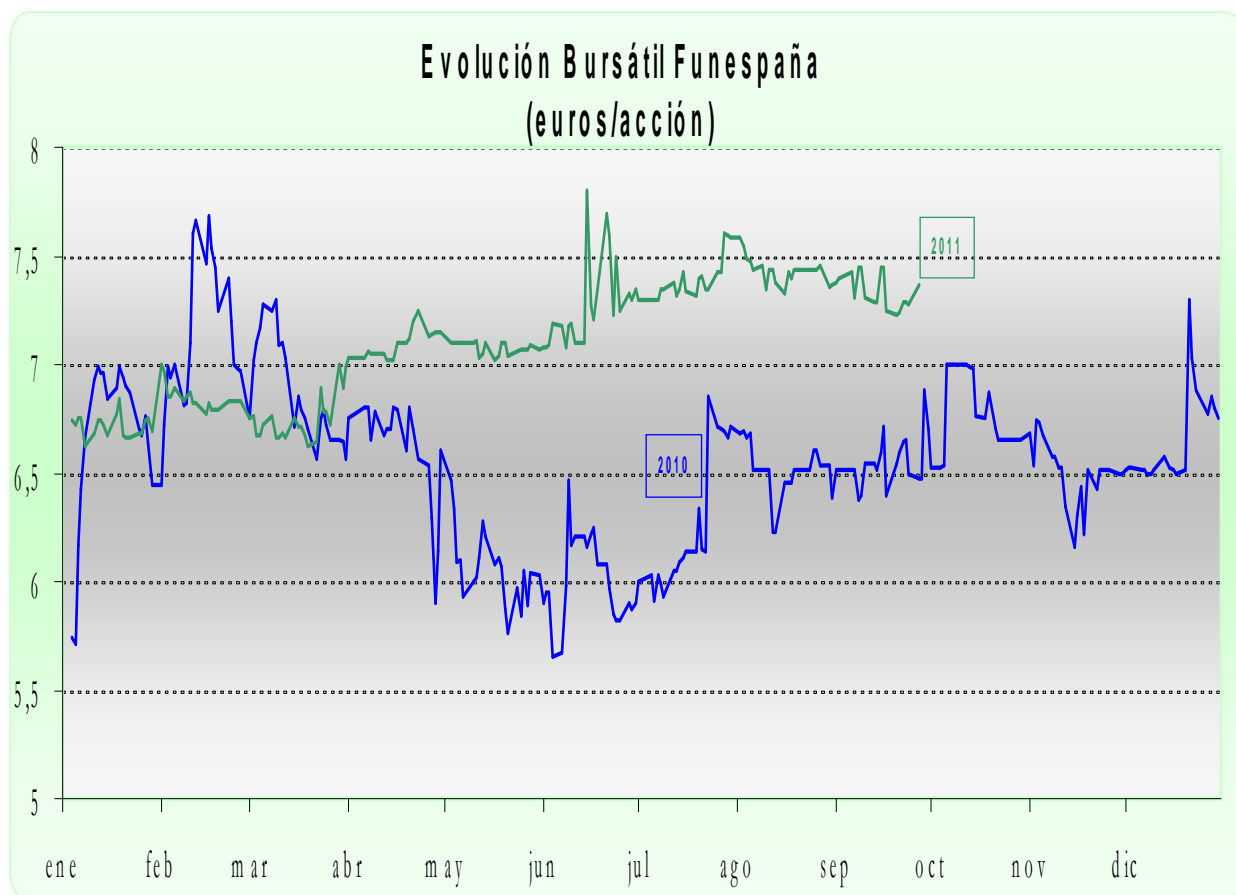
(Miles de euros)	2011	2010	Var.%
Ingresos por Ventas	58.988	52.672	11,99%
Resultado de Explotación	-394	398	-198,99%
Resultado Financiero	-2.586	-129	-1904,65%
Resultado Operaciones Continuas	-3.603	-340	959,71%
Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante	-3.686	-824	347,33%
% EBITDA sobre Ingresos por Ventas	5,47%	7,25%	-15,50%

El resultado correspondiente a la Sociedad Dominante ha sido de (3.686) miles de euros, (824) miles de euros a septiembre de 2010.

El resultado correspondiente a Socios Externos ha sido de 84 miles de euros a septiembre del ejercicio 2011, siendo en el 2.010 de 484 miles de euros.

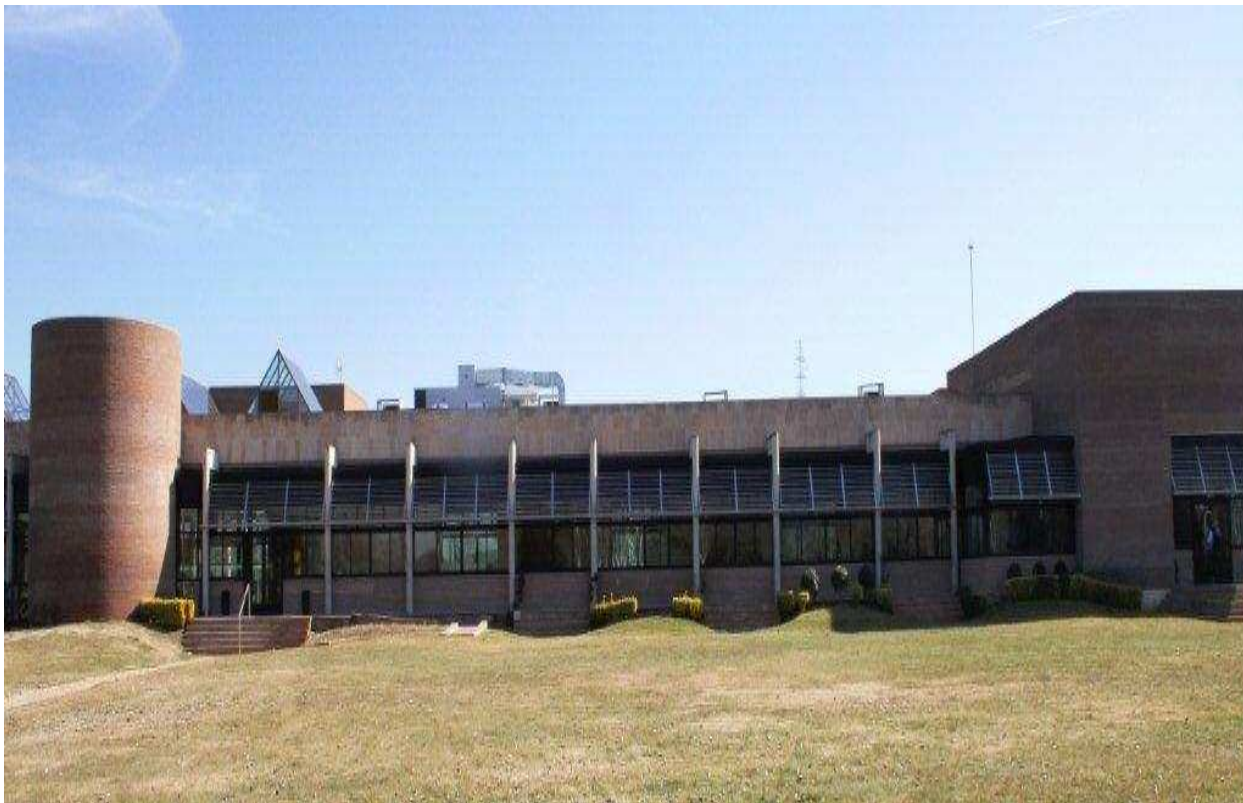


EVOLUCION BURSÁTIL.



RESUMEN DE ACTIVIDAD BURSÁTIL FUNESPÑA S.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Variación</u> <u>09/11 -> 09/10</u>
Precio 30 de septiembre (euros /acción)	7,37	6,7	10,00%
Precio 1 de enero (euros /acción)	6,75	5,74	17,60%
Precio mínimo al mes de marzo (22/03/11) (04/01/10)	6,56	5,34	
Precio máximo al Tercer Trimestre (16/06/11) (11/02/10)	7,99	7,8	
Volumen medio diario (acciones)	6.454	29.161	
Volumen medio diario (euros)	46.017	191.004	
Número de acciones	10.800.000	10.800.000	
Capitalización bursátil a 30 de septiembre (miles de euros)	79.596	72.360	10,00%



El capital social de Funespaña. S.A. esta representado por 10.800.000 acciones de 0.30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Junta General de Accionistas celebrada el 16 de Junio de 2.010 autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, directamente o a través de sociedades dominadas, dentro del plazo de 18 meses a contar desde el acuerdo de la Junta.

A 30 de junio de 2.011, la sociedad matriz Funespaña, S.A. no posee acciones propias.

El 23 de julio de 2010 Mapfre S.A comunico a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la adquisición a través de su filial Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. de 1.929.397 acciones, lo que representa una participación final en Funespaña S.A. del 27,28%.

El 20 de diciembre de 2010 Funespaña comunico a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de lo dispuesto en los artículos 82 y concordantes de la Ley del Mercado de Valores, que el Consejo de Administración de Funespaña S.A. y los Administradores Solidarios de Gestora de Activos Funerarios Gesmap, S.A., aprobaron dicho día el proyecto común de fusión entre Funespaña S.A y Gesmap S.A., sociedad íntegramente participada por Mapfre Familiar Compañía de Seguros y filial 100% de Mapfre S.A.

La fusión se llevará a cabo mediante la absorción de Gesmap por Funespaña. Como consecuencia de la fusión Funespaña ampliará su capital mediante la emisión de 3.511.427 acciones nuevas, representativas del 24,53 del capital social resultante tras la fusión y el citado aumento de capital. La participación de Mapfre Familiar en Funespaña se situará aproximadamente en el 45,12% del total del capital social de esta última. Por ello, está previsto que Mapfre Familiar formule una oferta pública de

adquisición obligatoria sobre la totalidad de las acciones de Funespaña a precio equitativo y en los restantes términos y condiciones legalmente establecidos.

Asimismo, Mapfre Familiar y algunos de los principales accionistas de Funespaña, entre los que se encuentra D. Juan Valdivia, han firmado un contrato de accionistas respecto de la futura gestión de Funespaña tras la fusión. Dicho contrato no entraría en vigor antes de la ejecución de la fusión entre Funespaña y Gesmap.

El 3 de agosto de 2011 la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia comunicó su propuesta de autorizar esta concentración al Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia.

El 4 de agosto de 2011 el Boletín Oficial del Registro Mercantil publicó en la Sección Segunda – Anuncios y Avisos Legales, pagina 30076, el anuncio del acuerdo de fusión de Funespaña, Sociedad Anónima, (Sociedad Absorbente) y Gestora de Activos Funerarios GESMAP, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida), existiendo el plazo de un mes, contado desde la fecha en que se publicó dicho anuncio, en el transcurso del cual los acreedores tienen derecho a oponerse a la fusión.